

Grado en Educación Social

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Antropología Social

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: ANTROPOLOGÍA SOCIAL/ SOCIAL ANTHROPOLOGY		
Módulo: Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social		
Código: 202210104	Año del plan de estudio: 2011	
Carácter: Optativa	Curso académico:2021/2022	
Créditos:6	Curso:1º	Semestre:1º
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO					
Coordinador/a: Pilar Gil Tébar					
Centro/Departamento: Historia, Geografía y Antropología					
Área de conocimiento: Antropología					
Nº Despacho:37	E-mail:pilar.gil@dhis1.uhu.es			Telf.:	959 219087
Horario de enseñanza de la asignatura:					
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
9.00-11.00 15.30-17.30		12.30-14.30 18.45-20.45			
Horario tutorías primer semestre:					
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
13.00-16.00		11.00-14.00			
Horario tutorías segundo semestre:					
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
		12.00-15.00	12.00-15.00		
OTRO PROFESORADO					
Profesor/a: Saúl Lázaro Ortiz					
Centro/Departamento: Historia, Geografía y Antropología					
Área de conocimiento: Antropología					
Nº Despacho: 12	E-mail: saul.lazaro@dhga.uhu.es			Telf.:	959219177
Horario de enseñanza de la asignatura:					
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
9.00-11.00 15.30-17.30		12.30-14.30 18.45-20.45			

Grado en Educación Social

Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
11.30-13.00		16.30-18.00		
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
12.00-13.30	16.30-18.00			
Profesor/a: José Carlos Mancha Castro				
Centro/Departamento: Historia, Geografía y Antropología				
Área de conocimiento: Antropología				
Nº Despacho: 17		E-mail: jose.mancha@pi.uhu.es		Telf.: 959219153
Horario de enseñanza de la asignatura:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9.00-11.00 15.30-17.30		12.30-14.30 18.45-20.45		
Horario tutorías primer semestre²:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	9.00-12.00 15.30-16.30			
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10.00-14.00	16.30-18.30			

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:				
Al tratarse de una asignatura general de primer curso de Grado, no existen requisitos previos para ser cursada.				
COMPETENCIAS:				
Generales:				
G1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.				
G3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.				
G8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.				
Transversales:				
T4 - Dominar correctamente la lengua española, el conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio.				
T5. Promover, respetar y velar por los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad social.				

¹El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

²El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

Grado en Educación Social

Específicas:

E1 - Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E6. Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.

E17 - Conocer los paradigmas de investigación en ciencias sociales, dominando sus métodos y técnicas de recogida y análisis y procesos de datos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Comprender los principios epistemológicos y conceptos fundamentales de la Antropología Social, su aplicación al análisis de la realidad social y su utilidad de cara a la educación social.
- Discernir la configuración y funcionamiento de los sistemas socioculturales y las correlaciones entre sus dimensiones económicas, sociopolíticas y simbólicas.
- Adquirir una capacidad crítica frente a las verdades y dogmas sociales, políticos y religiosos.
- Asimilar el concepto de diversidad cultural, del etnocentrismo y sus bases culturales.
- Identificar las diferencias entre pluriculturalidad, multiculturalismo e interculturalidad.
- Conocer críticamente los aspectos que definen la especificidad de la realidad sociocultural andaluza.
- Analizar el concepto de identidad cultural y los procesos de construcción de las identidades colectivas en los distintos contextos.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS:.....	150
• Clases Grupos grandes:	33
• Clases Grupos reducidos:	12
• Trabajo autónomo o en tutoría.....	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
Clases expositivas. Presentación y explicación de contenidos.	33	100%
Prácticas de Seminario o trabajos de pequeño grupo.	6	100%
Lectura y discusión de textos relevantes, exposición de trabajos e informes.	6	100%

Las actividades formativas serán las siguientes: asistencia a las sesiones académicas teóricas y prácticas; participación en seminarios, exposiciones y debates; trabajos en grupo; realización de lecturas obligatorias; estudios de caso; y participación en tutorías. Todo ello tendrá un régimen de obligatoriedad del 80% como mínimo.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases expositivas se utilizarán para introducir y explicar en el aula los principales contenidos de la asignatura	X
Los seminarios y trabajos en pequeños grupos servirán para analizar críticamente las funciones del educador social en una sociedad multicultural y para afrontar los dilemas éticos propios de la profesión	X
Las lecturas y discusiones de textos relevantes, colaborarán a sistematizar y profundizar en el conjunto.	X
Las tutorías contribuirán al conjunto de las competencias citadas, logrando un mayor grado de individualización. Igualmente se emplearán para resolver dudas sobre la	X

Grado en Educación Social

dinámica de la clase, etc. de las competencias básicas, a la vez que contribuye al desarrollo de las competencias transversales	
Las pruebas de evaluación final recogerán en similar proporción a las actividades de clase los diferentes tipos de competencias (Básicas, Transversales y Específicas), incluyendo cuestiones de desarrollo, comentario crítico, etc.	X

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE I: TEÓRICO

TEMA 1: Qué es la Antropología Social

Antropología y antropologías.

Antropología Social y otras Ciencias Sociales: la división del trabajo académico.

El objeto de estudio de la Antropología: ¿los otros?

TEMA 2: Identidad antropológica y operaciones conceptuales

Holismo; Relativismo metodológico; Comparación y Transculturalidad

Etnocentrismo(s) y Relativismo(s) cultural

La dimensión ética del concepto antropológico de cultura

TEMA 3: Qué es la Cultura

Cultura, tradición y comportamiento

Universalidad y diversidad cultural

Cultura, diferencia, identidad. Las identidad(es) cultural(es)

Diversidad cultural, etnicidad, grupos étnicos y globalización

Los procesos de cambio cultural

TEMA 4: Antropología aplicada a la Educación Social

¿Qué es la antropología aplicada?

Etnografía y antropología aplicada: trabajo de campo, alteridad y extrañamiento

Niveles de categorización etnográfica: descripción, explicación, interpretación y comprensión

Técnicas etnográficas

Investigación y/o intervención

BLOQUE II: PRÁCTICO

TEMA 5: Organización y patrones culturales

Sistemas de producción, distribución e intercambio. Parentesco: filiación y afinidad.

Parentesco ficticio. Principios de diferenciación social. Sistemas de estratificación social.

Nociones básicas de la organización política: Liderazgo, autoridad, poder y control. Nociones básicas de los sistemas de creencias: creencias, religiones y prácticas religiosas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

•**Básica:**

BEATTIE, J. (1972): Otras culturas. México: Fondo de Cultura Económica

BESTARD, J. y CONTRERAS (1987): Bárbaros, paganos, salvajes y primitivos. Barcelona: Barcelona.

BOHANNAN, Paul (1992): Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología Cultural, Akal Ed., Madrid.

EMBER, C, EMBER, M. y PEREGRINE, P. 2004: Antropología. Pearson Prentice Hall, Madrid.

HARRIS, Marvin (1984): Introducción a la antropología general. Alianza Ed., Madrid, (1971).

Grado en Educación Social

HOEBEL, Edward A. (1984): Antropología y experiencia humana. Omega, Barcelona.
JIMÉNEZ NÚÑEZ, A. (1979): Antropología cultural, una aproximación a la ciencia de la educación. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid
MAESTRE ALFONSO, J. (1983) Introducción a la Antropología Social. Akal. Madrid.
NANDA, Serena (1980): Antropología cultural. Adaptaciones culturales. Grupo Editorial Iberoamérica. México

• Específica**BLOQUE I: TEÓRICO****Tema 1: Qué es la Antropología Social**

BARTRA, R. (1996), El salvaje en el espejo. Destino, Barcelona
GINSBURG, F. (1992), "Cuando los nativos son nuestros vecinos", en L'Homme 121, XXXII (1), pp. 129-142.
JIMÉNEZ NÚÑEZ, A. (1979): "La antropología como ciencia", en Antropología cultural, una aproximación a la ciencia de la educación. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, pp. 13-40
MAESTRE, J. (1983): "Delimitación de conceptos" en Introducción a la Antropología social. Akal, Madrid, pp. 15-40
KROTZ, E. (1994), "Alteridad y pregunta antropológica", en Alteridades, 4 (8), pp. 5-11
SAN MARTÍN, R. (2000), "La mirada antropológica y el rodeo antropológico", en La antropología, ciencia humana, ciencia crítica. Montesinos, Barcelona, pp. 101-112

Tema 2: Identidad antropológica y operaciones conceptuales

CARDOSO DE OLIVEIRA, R. (1998), "Etnicidad, eticidad y globalización", en Autonomías étnicas y estados nacionales, Instituto Nacional de Antropología e Historia, San Diego, pp. 31-47. Disponible en:
www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/articulos/etnicidadyglobalizacion.pdf
COLORADO, C. (2015), "Las ropas nuevas del racismo. Entrevista a Teun van Dijk", en Interpretos. Disponible en: http://www.ucol.mx/interpretos/pdfs/501_inpret505.pdf
DÍAZ DE RADA, A. (2012), "Relativismos", en Cultura, antropología y otras tonterías. Trotta, Madrid, pp. 256-278
DÍAZ DE RADA, A. (2003), "Las formas del holismo. La construcción teórica de la totalidad en etnografía", en RDTP, LVIII, 1, pp. 237-262
HERKSKOVITS, M.J. (1995): "El problema del relativismo cultural", en El hombre y sus obras, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 75-93
LÉVI-STRAUSS, C. (1971), "Raza e historia", Revista de la Universidad Nacional (1944 - 1992), en Revista de la Universidad Nacional (1944 - 1992), Número 8, p. 68-108. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revistaun/article/view/11938>

Tema 3: Qué es la cultura

AGUIRRE, A. (ed.) (1997), Cultura e identidad cultural. Una aproximación a la Antropología. Bardenas, Barcelona, pp. 6-14
BARTH, F. (1976) "Introducción", en Los grupos étnicos y sus fronteras FCE. México pp. 9-49
CASTELLANOS, A., (1991): "Racismo e identidad social", en Alteridades, nº 1 (2)
DÍAZ DE RADA, A. (2012), "Formas vivas", en Cultura, antropología y otras tonterías. Trotta, Madrid, pp. 27-80
EMBER, EMBER Y PEREGRINE, (2004): "Cambio cultural" y "Cómo y por qué cambian las culturas", en Antropología, Pearson Prentice Hall, Madrid, pp. 370-389
JIMÉNEZ NÚÑEZ, A. (1979): "Concepto antropológico de cultura", Antropología cultural, una aproximación a la ciencia de la educación. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, pp.105-136
JIMÉNEZ NÚÑEZ, A. (1979): "Enculturación-socialización", en Antropología cultural, una aproximación a la ciencia de la educación. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, pp. 143-

Grado en Educación Social

148

MERCADO MALDONADO, A. Y HERNÁNDEZ OLIVA, A. (2010), "El proceso de construcción de la identidad colectiva", en *Convergencia*, UAEM, n. 53, pp. 229-251

ROSAS, A. (1993) "Globalización cultural y antropología", en *Alteridades* nº 3 (5). Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/747/7474548007.pdf>

Tema 4: Antropología aplicada a la Educación

GÓMEZ PELLÓN, E. (2012), "Funcionalismo y relativismo cultural. La cuestión de la antropología aplicada", en *Revista de Antropología Experimental*, 12, pp. 287-308

GUBER, R. (2001), *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI, Argentina.

Disponible en: <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/etnografi-a-Me-todo-campo-reflexividad.pdf>

LÉVI-STRAUSS, C. (1988), "Las tres fuentes de la reflexión etnológica", en Llobera, J. (ed.), *La antropología como ciencia*, Anagrama, Barcelona, Disponible en:

<http://www.geocities.com/latrinchera2000/articu-los/claude.html>

MAIR, L. (1998): "La Antropología Aplicada", en *Introducción a la Antropología Social*. Alianza Universidad. Madrid, pp. 271-288

MOYA, M. (Coord.) (2015), "Dossier Antropología Aplicada", en *Etnografías Contemporáneas*, 1 (1)

PÉREZ, M. (2007), "Los retos de la antropología aplicada en el siglo XXI", en *Revista Mad*, 17, pp. 1-9

RAMOS, A.R. (1992), "Sobre la utilidad del conocimiento antropológico", en *Antropológicas*, n. 3

SAN ROMÁN, T. (2009), "Sobre la investigación etnográfica", en *Revista de Antropología Social*, n. 18, pp. 235-260. Disponible en:

<https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0909110235A>

SANTANA, A. (2010): "Los métodos de la antropología", en *Ciencia y mar*, nº 4 (10).

Disponible en:

https://www.researchgate.net/profile/Agustin_Santana_Talavera/publication/299584600_Los_metodos_de_la_antropologia/links/5700f11d08ae1408e15e87f4/Los-metodos-de-la-antropologia.pdf

BLOQUE II: PRÁCTICO**Tema 5: Organización**

CASANOVA, J. (2007), "La inmigración y el nuevo pluralismo religioso", en revista *Cidob d'ffer Internacionals*, n. 77. Disponible en

<https://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/69474>

COHEN, R. (1985) "El sistema político", en Llobera, J. R. (Comp.) *Antropología política*.

Anagrama. Barcelona, pp. 27-53

FERRÁNDO BADÍA, J. (1974), "Casta, estamento y clase social", en *Revista de estudios políticos*, n. 198, pp. 23-66. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1705316>

GARCÍA CANCLINI, N. (1991), "El consumo sirve para pensar", en *Diálogos de la Comunicación*, Revista de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social, N°30, pp. 6- 9.

GONZÁLEZ ECHEVERRÍA, A., SAN ROMÁN, T. Y VALDÉS, R. (1983): Tres escritos introductorios al parentesco. UAB, Barcelona

POLANYI, K. (1976): "El sistema económico como proceso institucionalizado", en Godelier, M. (Comp.) *Antropología y Economía*.

Anagrama. Barcelona, pp. 155-178

LUQUE, E. (1996): "Jefes y líderes", en *Ensayos de antropología cultural* (Prat y Martínez, eds.). Ariel, Barcelona, pp. 160-166

MORRIS, B. (1995), "Religión: significado y función. Animales, anomalías y abominaciones" En *Introducción al estudio antropológico de la religión*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. pp. 249-367

167

Grado en Educación Social

NANDA, S. (1980) "Matrimonio, familia y grupos domésticos" y "Parentesco y asociación", en Antropología Cultural. Adaptaciones culturales. Grupo Editorial Iberoamérica. México, pp.197-222 y 223-248

NANDA, S. (1987), "Rango y estratificación social", en Antropología cultural. Adaptaciones culturales. Iberoamericana, México, pp. 177-195

WIEVIORKA, M. (2005), "Identidad y movimientos sociales", en Cuadernos del Mediterráneo, n. 5, pp. 85-90. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1395046>

• **Otros recursos**

Se facilitarán a través de la Plataforma de Teleformación Moodle

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	mínimo	máximo
Examen o prueba escrita u oral	20%	80%
Otras pruebas de evaluación o seguimiento del estudiante	20%	80%
Informe o memoria de prácticas	0%	20%

Convocatoria ordinaria I (febrero):

El **70%** de la nota vendrá determinado por un examen escrito realizado al acabar el cuatrimestre. Esta prueba consistirá en una pregunta de desarrollo. Corresponde a los contenidos del Bloque I (Temas 1 a 4)

El **30%** de la nota vendrá determinado por un trabajo práctico en grupo, resultado de los debates y trabajo autónomo tutelado, que será expuesto en clase, y en el que todo el grupo obtendrá la misma nota. La entrega de los trabajos se realizará el último día del período de prácticas. Corresponde a los contenidos del Bloque II (Tema 5)

Las instrucciones para el trabajo práctico se publicarán en la plataforma Moodle.

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Los criterios a tener en cuenta en la evaluación de todas las pruebas serán:

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa;
- Profundidad en el análisis efectuado;
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean;
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos;
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...;
- Crítica razonada;
- Claridad y orden en la exposición;
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.;
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...;
- Uso y manejo de la bibliografía pertinente.

Cada expresión de etnocentrismo descuenta 1 punto.

El sistema de calificación empleado en la materia se rige por lo establecido en la Normativa de Evaluación de la UHU (Capítulo VI. Artículo 24, punto 2).

La mención "Matrícula de Honor" se rige de acuerdo a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la UHU (Capítulo VI. Artículo 24, punto 3).

Para los casos de copia/plagio en el examen y/o en los trabajos, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 15, puntos 3 y 4).

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf;

Grado en Educación Social

Convocatoria ordinaria II (septiembre):

Igual que en la convocatoria de febrero para quienes se hayan presentado en febrero y hayan aprobado alguna de las pruebas. Fecha de entrega del trabajo: la fijada para el examen
Para los alumnos que no se hayan presentado o no hayan aprobado ninguna de las pruebas: un examen en el que se evalúa la totalidad de los contenidos. Constituye el **100%** de la calificación. .

Se aplican los mismos criterios que en el caso anterior

Convocatoria ordinaria III (en curso posterior):

Examen con pregunta(s) de desarrollo en la(s) que se interrelacionan todos los contenidos del temario.

Se aplican los mismos criterios que en el caso anterior.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las **dos primeras semanas** de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La prueba que formará parte de la evaluación única será un **examen** con pregunta(s) de desarrollo en la(s) que se interrelacionan todos los contenidos del temario. Constituye el **100%** de la calificación. Se aplicarán los mismos criterios que en los casos anteriores. Para ello, el alumno utilizará la misma documentación bibliográfica que para los casos anteriores.

Grado en Educación Social
ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL PRIMER SEMESTRE

SEMANA	Nº horas		Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	Otras (añadir cuantas sean utilizadas)	
	Gran Grupo	Grupo reducido		Gran Grupo					Grupo reducido
		A	B						
1º semana 27 sept. al 1 octubre	4			T1		Presentación			
2ª semana 4 al 8 octubre	4			T1					
3ª Semana 11 al 15 octubre	4			T1 y T2					
4ª Semana 18 al 22 octubre	4			T2					
5ª Semana 25 al 29 octubre	4			T2 y T3					
6ª Semana 1 al 5 noviembre	2			T3					
7ª Semana 8 al 12 noviembre	4			T3					
8ª Semana 15 al 19 noviembre	4			T4					
9ª Semana 22 al 26 noviembre	4			T4					
10ª Semana 29 nov. al 3 diciembre		2	2			T5			
11ª Semana 6 al 10 diciembre		-	-						
12ª Semana 13 al 17 diciembre		2	2			T5			
13ª Semana 20 al 23 diciembre		2	2			T5			



Grado en Educación Social

14ª Semana 10 al 14 Enero		2	2				T5		
14ª Semana 17 al 21 Enero		2	2				T5		
								2	
Total horas	34	10	10						